

**REINOSO & REINOSO
CONSTRUCCIONES CIVILES
CIA. LTDA.**

INFORME DE CONTABILIDAD

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**Ing. Jeaneth Villareal
Contadora**

**REINOSO & REINOSO CONSTRUCCIONES CIVILES
CIA. LTDA.**

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Año 2012

Efectivo y Equivalentes

Nota N° 5

6.579

Impuestos

Nota N° 6

880

ACTIVO NO CORRIENTE

Otros Activos

Nota N° 7

350

TOTAL ACTIVO

7.809

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

REINOSO & REINOSO CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		Año 2012
Otras Cuentas por Pagar	Nota N° 8	2.352
Beneficios Sociales	Nota N° 9	95
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamo Accionistas	Nota N° 10	4.000
TOTAL PASIVO		<u>6.447</u>
PATRIMONIO		
Capital social suscrito y pagado		400
Aporte a Futura Capitalización		21.900
Resultados Acumulados		-21.573
Resultados presente ejercicio		635
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.361</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>7.809</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

REINOSO & REINOSO CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 de Diciembre del 2012

Expresado en USD

VENTAS	Año 2012
Ventas netas	30.418,00
<Costo de Ventas>	21.709,93
UTILIDAD BRUTA	<u>8.708,07</u>
GASTOS:	
Administrativos	7.714,58
Otros	358,66
TOTAL DE GASTOS	<u>8.073,24</u>
UTILIDAD NETA	<u>634,83</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros y han sido corroborados con los respaldos respectivos

**REINOSO & REINOSO CONSTRUCCIONES CIVILES CIA.
LTDA.**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 de Diciembre del 2012

Expresado en USD

Detalle	Capital social suscrito y pagado	Aporte a Futura Capitalización	Pérdidas Acumuladas	Resultados presente ejercicio	Total
Saldo al 31-12-2012	400	21.900	21.573	635	1.361

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

REINOSO & REINOSO CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

REINOSO & REINOSO CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., Tiene como principal objeto social el diseño, planificación arquitectónica, construcción, presupuesto y dirección técnica de obras civiles, comercialización inmobiliaria, etc.

Para el cumplimiento de este objeto social la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos, negociaciones, mercantil y/o civil permitido por las leyes ecuatorianas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado consolidado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de **REINOSO & REINOSO CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.,** Al 31 de diciembre del 2012 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF PYMES al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1 *Bases de preparación* - Los estados financieros de **REINOSO & REINOSO CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**, comprenden los estados al 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 *Efectivo y equivalentes de efectivo* - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3 *Impuestos* - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.3.1 *Impuesto corriente* - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año y en el impuesto mínimo de impuesto a la renta. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles, y en caso de pérdidas el impuesto a la renta constituye el anticipo de impuesto a la renta calculado el año anterior.

2.3.2 *Impuestos diferidos* - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.3.3 *Impuestos corrientes y diferidos* - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.4 *Beneficios a empleados*

2.4.1 *Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio* - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral.

2.4.2 *Participación a trabajadores* - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.5 *Reconocimiento de ingresos* - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.6 *Costos y Gastos* - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.7 *Compensación de saldos y transacciones* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.8 *Activos financieros* - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La

administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.8.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.9 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.9.2 Baja de un pasivo financiero - El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF PYMES.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía y sus subsidiarias

- a) *Estimaciones* - La NIIF establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía y sus subsidiarias

- a) *Beneficios a los empleados* - Según la NIIF PYMES *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) *Incremento en la obligación por beneficios definidos*: Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal

únicamente para sus empleados con más de diez años de servicio y no registró ninguna provisión de bonificación por desahucio

- (2) *Corrección de errores de años anteriores:* Ajuste Cuentas Incobrables. Al 1 de enero del año 2011 no se dieron de baja cuentas incobrables, los efectos de esta situación fueron el reconocimiento de un gasto una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en el referido importe.
- (3) *Corrección de errores de años anteriores:* Ajuste Cuentas por pagar proveedores del exterior, provisión de Impuesto a la salida de Divisas de inventarios que ya fueron vendidos. Al 1 de enero del año 2011 no se efectuó una provisión de Impuesto a la Salida de Divisas con cargo a los inventarios en mercaderías importadas, y a los saldos con relacionadas del exterior, los efectos de esta situación fueron el reconocimiento de un gasto de, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF en el referido importe.
- (4) *Reconocimiento de impuestos diferidos:* Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. No se efectuaron ajustes de impuestos diferidos originadas en las diferencias temporarias, debido a que la Administración considera que las mismas no van a ser recuperadas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1 *Deterioro de activos* - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho

activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos* - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

4.3

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

5. **EFFECTIVO O EQUIVALENTES**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2012
Caja/ Bancos	6.579
TOTAL	<u><u>6.579</u></u>

6 **IMPUESTOS**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2012
Credito Tributario	80,00
Impuesto Retenido Renta	<u>800,00</u>
TOTAL	<u><u>880,00</u></u>

7. **OTROS ACTIVOS**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2012
Gastos de Constitucion	350
TOTAL	<u><u>350</u></u>

8. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2012
Otras Cuentas por Pagar	2.352
TOTAL	<u><u>2.352</u></u>

9.- **BENEFICIOS SOCIALES**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2012
Participacion a Trabajadores	95
TOTAL	<u><u>95</u></u>

10.- PRESTAMO ACCIONISTAS

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2012
Prestamo Accionistas Locales	4.000
TOTAL	4.000

11.- IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2012
Activos por impuesto corriente:	
Credito Tributario	80
Impuesto Retenido Renta	800
Total	880

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en fuente realizadas por clientes.

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

12. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, **REINOSO & REINOSO CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**, está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la misma, si es el caso.

12.1 Riesgo de liquidez – REINOSO & REINOSO CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., apoya el desarrollo de la compañía, por este motivo no ha sido necesario acceder a financiamiento externo para cubrir la liquidez de la empresa.

12.2 Riesgo de capital – REINOSO & REINOSO CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., gestiona su capital para asegurar que la Compañía esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de \$ 400.00 de acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario (400 al 31 de diciembre del 2012), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.